

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada pesetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el Extranjero	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8 pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, graí.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## DESDE MADRID

### LOS ENEMIGOS DE MAURA

¿Qué de misterioso hay en ese hombre que así incita los odios de unos y los entusiasmos de otros? Maura es el primer político monárquico que tiene fuerzas propias y simpatías profundas en la opinión pública, Maura es el único político monárquico capaz de haber preparado el resurgir de España; por eso le odian sus enemigos con pasión jamás vista; por eso también, en el extranjero, y por naciones que tienen en el programa de su futura política la desaparición de España, como pueblo independiente,—porque así conviene al porvenir de aquella nación a que nos referimos,—se le ha declarado guerra a muerte, porque han visto en este eminente político el único hombre capaz de llevar a España por recto camino hacia su engrandecimiento, porque han visto que Maura ha hecho y hará que España siga en Marruecos la obra emprendida de apoderarnos de esas predestinadas costas marroquíes del Mediterráneo, que son nuestras, que son la garantía de nuestra independencia.

A Maura no se le quiere y se le odia porque es capaz de hacer la revolución desde arriba, sin trastornos ni conmociones graves, y en el extranjero conviene que esa revolución se haga desde abajo, con las turbas en la calle, para que el cuerpo nacional de nuestra patria, hoy endeble y raquítico, muera de un atracón revolucionario y sus despojos sean aprovechados por nuestros enemigos.

Por eso estorba Maura, porque es un patriota y un gobernante honrado, y en el extranjero conviene que en España continúe imperando en política aquella célebre frase de Thiers, refiriéndose a las relaciones que Francia había de seguir siempre con nuestra nación. "Con España—decía aquel hombre público—a Francia conviene tenerla ni amiga, ni enemiga, pero siempre arruinada."

Nuestros revolucionarios son en esta ocasión el instrumento que en el extranjero se ha cogido para seguir en España la política de inquietud y de ruina que proclamaba el célebre Thiers. Mientras los socialistas franceses dejan que la república haga lo que quiera en Marruecos, se valen de los nuestros para estorbarnos y ayudar de esta forma a su país.

Con la guerra de Marruecos, los republicanos y socialistas españoles han comprometido el porvenir interior y exterior de la patria. La historia ha de ser implacable con ellos.

Se han valido de la calumnia, del crimen y de la revuelta, para impedir que España siga en Marruecos la política que demanda nuestro porvenir y nos han entregado atados de pies y manos a nuestros enemigos de fuera; por eso decíamos en un artículo anterior, que la misma mano que insurreccionó a los rifeños, dándonos armas y cuantos cartuchos necesitaron, era la que hacía la revolución de Barcelona, para que coincidieran aquellos dos movimientos y obligaran al Gobierno a dejar el campo libre a los que se decían nuestros amigos.

Si el día 27 de Julio del pasado año no hubiese gobernado en España un hombre de la energía de Maura, a estas horas la nacionalidad española estaría en entredicho en las cancellerías.

A Maura le odian solo los hambrientos de la política, porque cerró el fondo de los reptiles y no había subvenciones; los alborotadores, porque pegaba duro; los enemigos de España, porque veían y ven en él un hombre capaz de sacar a flote a esta desgraciada patria y hacer de este pueblo una nación que se hiciera respetar; por eso se llenaron de asombro cuando apesar de todos los disturbios, Maura presentó en Melilla 50.000 hombres con todo lo necesario, dando una muestra gallarda ante Europa de que no éramos un pueblo muerto del todo. Fue aquello un aviso y un alarde de fuerza que mostramos a nuestros vecinos, haciéndoles comprender que estábamos dispuestos a hacernos respetar y que no consentiríamos ser espoliados.

Todos estos elementos reunidos, apoyados por el oro extranjero, son los enemigos de Maura, los que quieren hacer la revolución en España, que será su muerte definitiva como pueblo libre.

Con Maura se está cometiendo una verdadera iniquidad; sus enemigos quieren exterminarlo, valiéndose de un odio salvaje y esgrimiendo como

arma la insidia, la calumnia y el puñal de un inconsciente, tras el cual se ocultan los cobardes.

En nombre de la revolución, sus enemigos están dando en el extranjero y a los que quieren perturbar a España, el más vergonzoso de los tiempos. Se acercan para esta desventurada patria nuestra, días tristes de amargas realidades en que vamos a jugar por última vez nuestra independencia nacional, la cual, si la providencia no lo remedia, es muy posible que la perdamos, y que se inicie un franco retroceso en nuestra política, que nos lleve a la decadencia y a la ruina.

Volvemos a insistir que no somos amigos políticos de Maura, a quien apenas conocemos, pero antes que todo somos patriotas y hombres de conciencia; y en estos momentos de peligro para la patria, creemos cumplir con nuestro deber de hombre honrado, denunciando lo que a nuestro entender es una indignidad, una injusticia y un verdadero crimen de lesa patria.

Digan lo que digan los enemigos de Maura, nosotros, sin ser amigos suyos, diremos siempre que este hombre público salvó a España el día tristísimo del 27 de Julio; y como antes que nada somos españoles, queremos pagar a este hombre honrada la deuda de gratitud que la patria tiene con él contraída.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

### Asuntos de enseñanza

#### OPOSICIONES A ESCUELAS

Dice un clásico autor que tres personas de la antigüedad sintetizan todas las perfecciones de la humanidad. Estos personajes son: Platón, Sócrates y Alejandro. Platón, por la excelencia sabiduría; Sócrates, por la perfecta moralidad; y Alejandro, por las indomables energías físicas.

¿A qué causa debieron estos tres hombres inmortales llegar a la meta de la perfección? Indudablemente, a la enseñanza que desde niños recibieron de sus padres y maestros, sin dejar de tener, como es natural, en cuenta los grandes talentos de que Dios los dotara. Pues sabido es que la educación no crea, sino que ayuda y perfecciona la naturaleza. *Natura incipit, ars perficit*, según Quintiliano.

Afirma el doctor americano señor Berra, que la enseñanza es un género, del que salen como las ramas del tronco, la educación y la instrucción. Y según este pensador, educa o instruye el que enseña, si no es que hace las dos cosas a la vez. Ya hablaremos de esto más despacio, si Dios y el caballero director de este periódico me lo permiten.

Por lo pronto, cámpleme manifestar que en esta sección, *Asuntos de enseñanza*, cabe hablar de todo cuanto al organismo docente español hace referencia en sus tres grados: primera enseñanza, segunda enseñanza y enseñanza superior.

Lo que más interés despierta ahora en estos momentos, no en general, sino en particular, atendiendo a los sagrados intereses de la tan deprimida y postergada clase del magisterio, de la cual soy, y será siempre ardiente defensor, es el tratar de oposiciones a escuelas de niños y niñas de las cuatro provincias del distrito universitario—Granada, Jaén, Málaga y Almería—ya publicadas anteaer en las columnas de este ilustrado diario, en la sección correspondiente, *Instrucción pública*, y cuyos ejercicios se celebrarán del 1.º al 10 de Octubre, sin excusa alguna, según el artículo 11.º del R. D. de 3 de Junio del año actual.

Sabido es de todos cuantos entienden de achaques de enseñanza, que una de las principales causas de nuestra decadencia en este sentido, es la rutina, es el verbalismo, es el abuso de la teoría. Procedimiento por el cual, como afirma el sabio maestro de nuestra Universidad literaria don Manuel Torres Campos, en su obra *Derecho Internacional Privado*, salen los jóvenes de las aulas, más que pensadores, hechos unos loros. Ya he dicho que hay varias causas; pero que una de las que más perjudican es el excesivo teorizar, sin preocuparse, sino rara vez, en descender al terreno firme y sólido de las realidades, al terreno de la práctica. Stando así que en la enseñanza, ya ha siglos expresaba Horacio, el elegante autor de la *Epístola a los Pisones*, que el camino de la ciencia se hace interminable y está en preceptos y reglas; y que se convierte en corto y utilísimo por medio de ejemplos y modelos: *iter longum per praecepta; breve per exempla*.

Desde este punto de vista, mucho hemos ganado con el citado real decreto, aprobando el reglamento de oposiciones a escuelas de primera enseñanza. La teoría se relega a segundo término y se da evidentemente la primacía a la práctica. Los maestros que obtengan plaza en las próximas oposiciones, han de ser más intelectuales que memoristas, más conscientes de ideas que deci-

dores de palabras, más pensadores, en fin, que loros.

El artículo 12 dice que «los ejercicios de oposición serán tres, a saber: uno práctico, otro escrito y otro oral, que se celebrarán por el mismo orden indicado».

Como se ve, el aspecto oral ó teórico va en último término, dando gran importancia, en cambio, a las condiciones prácticas del maestro.

En el plan anterior de oposiciones se procedía de otra manera: un ejercicio escrito, que comprendía dos temas; un ejercicio oral, ¡jocino temas!; otro ejercicio práctico; y por último, resolución de problemas, dados con tres días de anticipación. Con lo que perdía todo el in-

terés el ejercicio. Es decir, todo lo contrario de lo que pasa ahora.

Algo se va ganando. Ya lo hemos dicho. Aunque el actual reglamento de oposiciones no sea, ni con mucho, un modelo de perfección. Pero repito que es bastante mejor que los anteriores. Ya lo iremos demostrando en artículos sucesivos, en los cuales iremos poniendo de manifiesto todo cuanto pueda interesar y sea útil, provechoso y práctico a los que aspiren a tomar parte en los próximos ejercicios de oposición, según la medida de nuestras escasas fuerzas. Al que dá lo que tiene y expone lo que sabe, no se le puede exigir más.

JUAN DE DIOS NEGRILLO

## DE ACTUALIDAD

### LA RECOLECCIÓN

Aquel mar de oro que un día fuera de esmeralda, está cosegado; el viento no mece las débiles cañas rematadas por las espigas de apinados granos; el borchoro parece extenderse sobre las llanuras limitadas por secas cuencas de arroyos mudos; el cielo, sin una nube, semeja inmenso tapiz de un azul fuerte y uniforme; los manchones amarillos, de los sembrados y el azul celeste son las únicas tonalidades que coloran el paisaje, de líneas rectas, monótonas...

Y bajo este cielo y entre estos sembrados, respirando este ambiente cálido y pegajoso, trabajan los segadores, cortando con las hoces brillantes las altas cañas, que en un débil crujido parecen formular su protesta contra los hombres, al par que exhalan su postrer lamento, apagado, silencioso.

Entonces el segador, con un movimiento uniforme, va cortando y arrojando sobre los caldeados y duros surcos cañas y espigas, con las que después, atetados garbanos forman haces en que sobresalen las espigas punzadoras, como si en sus últimos momentos pretendieran defender con sus filamentos a manera de alfileres, el fruto que guardan las envolturas de oro a que sirven de remate.

El incansable segador con la frente sudorosa y los ojos desafiando los esplendores del sol, prosigue su tarea, y ni la rudaña del trabajo le fatiga ni lo largo de la jornada le desalienta.

Entonces, me refiero a los segadores de los campos castellanos, el trabajo no lleva la protesta a sus labios; nuestros segadores son unos estoicos sencillamente admirables; no albergan la desesperación en su alma y saben que aguantar y aguantar amarillas representan el bienestar durante el invierno que destruye los cuerpos hambrientos y desnudos. La conducción de lo recolectado a la era, en los carros agobiados por aquella carga dorada que se refugia al sol, es algo pintoresco.

Los bueyes, lentos en el andar, como lento es el aire de los cantos de la ganancia, contrastan la rechinante carreta al compás del bronco tintineo de los cencerros que penden de los collares, y marchan en fila por los interminables y polvorientos caminos.

trillo ó el vaivén de la limpia; es canción leve y laboradora de anhelos e impaciencias; no es aquella canción fatigosa y apagada que al empezar los fríos correa el crujido de los terrones heridos por el arado.

La recolección de los cereales es una faena de ruda poesía, menos agradable que la vendimia y más fatigosa que ésta.

En ella se descansa para amar y pronto el amor es interrumpido por el sol que parece deshacerse en torrentes de luz para nimbarnos con ella a los infatigables trabajadores, hijos del campo.

Los adjuntos grabados que acompañan a estas líneas, podrán dar a los lectores una idea de las diferentes faenas que requiere la recolección.

C. RODRIGUEZ DIAZ.



La limpia

A veces el gañán duerme sobre los haces, seguro de que los bueyes saben el camino que ha de llevarles a la era; otras veces el gañán no va solo y allá en lo alto de la preciada carga un idilio de amor resaca a dos seres de las cotidianas tareas.

Después, cuando ya el fruto de tantos afanes está en la era, se redoblan las inquietudes en el borchoro: las noches serenas y cálidas pasadas por el caso en vela, recostado sobre algunos haces, son muchos testigos de impaciencias y sobresaltos que están justificados por ambiciones y malquerencias de los hombres y por inclemencias de los cielos.

Ver arder una cosecha que parece irradiar luz de oro puesta en la era formando parvas, es más doloroso que verla morir en flor, cuando asoman las espigas entre los verdes que parecen temblar al soplo del aire.

Por eso en la era el canto del labrador que acompaña la marcha del



Camino de la era



La siega

### Lerroux al desnudo

El asesinato frustrado del señor Maura, ha encendido las pasiones de los republicanos barceloneses, acentuándose las diferencias entre los radicales de Lerroux y los republicanos que integran el partido de Unión federal nacionalista.

La *Publicidad* de Barcelona, viejo periódico republicano, órgano de Castellar, primero, de la Unión republicana, más tarde, y siempre gubernamental, publica un artículo titulado *El estigma*, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Se ha de arrancar, cueste lo que cueste, la bandera republicana de las manos de quienes, al quererla empuñar, la revuelcan por un charco de sangre y por el lodazal. Ha de terminar, de una vez para siempre, ese espectáculo imundo y afrentoso que hace confundir la idea republicana con los ideales del terrorismo anarquista. Hemos de hablar claramente y sin ambages ni rodeos. La confesión debe ser honrada. Y por hablar con honradez se ha de hablar con claridad.»

Los republicanos no pueden aplaudir, no se han de hacer jamás solidarios de un crimen. Los republicanos han de formar un partido de Gobierno o no tienen razón de existencia. Los republicanos han de mostrarse contrarios a toda violencia y a todo crimen; los republicanos han de ser los educadores del pueblo, infundiendo en todos sus actos las sanas y buenas doctrinas de la civilización, predicando por encima de todos sus ideales, el respeto a la personalidad humana, sin el cual es imposible gobernar ni regir los destinos de la nación.

O con la República, ó con la anarquía. No hay otro dilema.

Hablemos del atentado contra Maura. No somos sospechosos. Durante los días negros de la reacción, fuimos los primeros en protestar contra la represión, fuimos los primeros en pedir justicia y clemencia. No aplaudimos jamás el proceder del Gabinete conservador. Lo censuramos con saña. Por eso nuestra protesta ha de tener un más alto valor.

Protestamos contra el atentado personal porque—y lo repetimos—es un síntoma de cobardía colectiva y porque representa un gran desprecio para la vida humana. Y el respeto a la vida humana ha de ser un sentimiento que se ha de fortalecer en nosotros en una forma tal que no haya poder capaz de extirparlo. Y protestamos contra ese atentado también—no queremos enterarnos de como se llama la víctima ni de quienes—porque representa la repetición de un hecho que ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, y que de continuar, ha de destruir a nuestro pueblo sumiéndolo hasta la más baja de las degradaciones.

Hoy *El Progreso*, involucrando todos los hechos, no francamente, ni cínicamente, sino con carreta, quiere hacer una «confesión honrada» aplaudiendo el atentado, aparentando hacerse solidario de la acción cometida por el desgraciado Manuel Posa. Y al hacer esta confesión, nos señala con el dedo, ante el inaudito caso de haber formulado «siendo republicanos» una protesta.

Muy bien. Preferimos al enemigo cuando da la cara. Pero toda la gente que escribe en *El Progreso* son indocumentados. Y por esto nosotros preguntamos si ea que también dá la cara con Alejandro Lerroux, y es que también Lerroux tendrá el valor de confesar que Posa, como buen discípulo, sabe seguir las lecciones de su maestro.

¡Ah, esto no lo dirá! Ya tiene cuidado *El Progreso* de desviar el rayo. Ya se-

ñala, cuando se trata de buscar responsables, a Pablo Iglesias. Porque Lerroux ahora hace de gubernamental; Lerroux ha adquirido posiciones de «hombre de Gobierno»; el atentado de Posa podría desbaratar las combinaciones que prepara con su último discurso parlamentario. Por esto *El Progreso*, subrayando nuestras palabras: «*Toda campaña que se haga excitando el crimen individual es un síntoma de inferioridad*—dice que aludimos a Pablo Iglesias».

Y nosotros no aludimos a Pablo Iglesias. Nosotros aludimos a D. Alejandro Lerroux y García, a ese señor Lerroux tan reverenciado hoy día por todos los elementos monárquicos, por todos los elementos oficiales, mimado y agasajado un día por cierta parte de elementos militares, por funcionarios y empleados, por magistrados y jueces, cuando preparaba sus campañas para atrapar a toda razón y todo derecho. ¿Por qué hemos de aludir a Pablo Iglesias? El jefe de los socialistas es un elemento sano. En un momento de indignación, de excitación, honradamente, con franqueza y valentía, soltó una expresión—que no fué abonada por nosotros—pero que no tiene la transcendencia que ahora los radicales, para quitarse el muerto de encima, le quieren dar.

Pablo Iglesias, dirigiéndose a Maura, le decía, que si aspiraba nuevamente al poder podía justificarse el atentado personal, de la misma manera que Sagasta un día amenazaba a O'Donnell, diciendo que si no rectificaba su conducta política, acabaría arrastrado por las calles.

A Lerroux nos dirigimos; no a Pablo Iglesias.

A Lerroux aludimos, a ese Lerroux del «jubilemos» de don Segismundo Moret, ó esa política que ha creado «escuela del crimen» en Barcelona alentado y protegido por todos los elementos monárquicos, a ese Lerroux amparado por toda la prensa del truts madrileño.

El atentado contra Maura es una nueva acción de la escuela política del terrorismo. Y en esta acción el joven Posa es una nueva víctima de Lerroux. Vean el «carácter» de ese hombre los monárquicos que en Madrid le agasajan. Recuerden sus campañas de violencia; sus aplausos a los sucesos de la noche del 25 de Noviembre, cuando se desprende del sumario, violaba la propiedad privada, el domicilio particular. Hagan memoria de todos los hechos que se han sucedido en Barcelona, gozando todos ellos de la más grande y la más absoluta impunidad. Y hecho el historial, entonces encontrarán lógico, que después de lo sucedido, de entre la masa surja un Posa que atenta contra la vida de un Maura.

¡Qué más lógico y natural que este hecho! Las masas impulsadas por Lerroux rompieron todos los frenos. Cuando los sucesos de la noche del 25 de Noviembre, Lerroux aplaudía, añadiendo que de haberse encontrado en Barcelona «la ciudad habría arido por los cuatro costados». Y aquellos hechos sancionados por Lerroux quedaron impunes. Sus autores son desconocidos.

Las masas impulsadas por Lerroux, disparando tiros por medio de las Ramblas, asaltaron a las ocho de la noche la redacción de un periódico catalanista. Las autoridades se cruzaron de brazos. Sus autores también gozaron de impunidad. Los elementos oficiales aplaudieron el atropello.

Las masas impulsadas por Lerroux insultaron y escarnecieron a D. Nicolás Salmerón, al visitar la Fraternidad republicana. Y Lerroux sancionó el atropello.

Pero no se detiene aquí su proceder. Ese Lerroux que hoy pasea satisfecho su oronda humanidad en un automóvil de muelles cojines, escribía cuando Salmerón llegó a Cataluña, durante la campaña electoral de Solidaridad catalana.

«Salmerón ha entrado en Barcelona, en la hora de los ladrones y de los asesinos y en el inundo vehículo de la burguesía»—(el automóvil)—... Y luego añadía: «Se ha de protestar sin apelación a médico ni a boticario;—de la cárcel se sale y del cementerio, no.—Mis antiguos amigos recibirán el bautismo de sangre... A los pocos días el coche del señor Salmerón era acerbillo a balazos en la carretera de Hortofranchs. Las pistolas browning—entonces nuevas y flamantes—hablaron. Pero los autores del hecho también gozaron de impunidad. También eran desconocidos.»

¿Y por qué hemos de continuar? Los atropellos, las coacciones, los atentados, las amenazas se repiten incesantemente. Y siempre, siempre, siempre, los autores han gozado de la más absoluta impunidad.

Si alguna vez la autoridad trataba de poner coto a tales demanías, se recibían órdenes superiores que imposibilitaban toda acción. Un día Lerroux fué encartado en un proceso. Pero vino una carta del señor Moret y se tuvo que desistír de la acción de la justicia.

ses esa es un atentado más. ¿Qué otra cosa podía suceder que lo que ha sucedido? Si hemos presenciado en Barcelona cómo todo el mundo se tomaba la justicia por su mano, gozando sus autores de la más absoluta impunidad, sin que las autoridades mediaran en ningún asunto, cruzándose de brazos y aplaudiendo la mayoría de las veces el delito que se habla cometido, no es de extrañar, que un muchacho de escasa ó nula educación cometa un día una acción malvada, considerando su acto como cosa natural y justiciera.

Ese es el hecho. Por eso nosotros al hablar de «la inferioridad moral del que excita al crimen» nos dirigimos a Lerroux y no a Pablo Iglesias, a ese Lerroux adorado por los monárquicos, elogiado por Azorín, bombeado por *La Epoca*, presentado como la genuina representación de España por los funcionarios de la nación.

¿No es este el momento de meditar? Lerroux en el Congreso, prestando asentimiento los monárquicos a sus palabras, hablaba de su acción social en Barcelona. Ya la hemos reflejado también nosotros esa acción social, llena de crímenes, de atropellos, de vergüenzas y de iniquidades. Su acción social no ha sido otra que la de destruir la organización republicana, no ha sido otro que la de disolver centros obreros, para que el obrero aislado pudiera entregarse a la desesperación maliciosa; no ha sido otra su acción social que impulsar a la iniquidad escondiéndose en la cobardía. Su acción social se ha reducido en abrir fosas, en levantar patibulos y en absolver criminales; su acción sólo ha servido para embrutecer y encanallar. Su acción social ha sido dejar abandonado al pueblo en las barricadas, para después denunciar a Ferrer por infame y cobardía. Su acción social—aplaudida siempre por funcionarios y por monárquicos—ha sido un perpetuo y nunca interrumpido estigma.

Hemos de hablar claro una vez más. O con la República ó con la anarquía. La República ha de ser un estado de derecho. Cuantos aspiran a su implantación en España, no pueden abonar el crimen, sea quien sea la víctima, fuese quien fuese su autor.

Hemos de hablar claro una vez más. O con la República ó con la anarquía. La República ha de ser un estado de derecho. Cuantos aspiran a su implantación en España, no pueden abonar el crimen, sea quien sea la víctima, fuese quien fuese su autor.

Hemos de hablar claro una vez más. O con la República ó con la anarquía. La República ha de ser un estado de derecho. Cuantos aspiran a su implantación en España, no pueden abonar el crimen, sea quien sea la víctima, fuese quien fuese su autor.

### POR HONOR AL UNIFORME

En la calle de los Reyes Católicos es desarrollado anoche, a las nueve, una escena lamentable.

Dirigíase a la Puerta Real una joven, y al incorporarse con un soldado de caballería en la plaza del Carmen, permitió el militar ciertas libertades.

La muchacha castigó inmediatamente el atrevimiento y el soldado se enfureció, maltratándola cruelmente.

Los transeúntes protestaron de la haña, debatiéndose a la intervención de algunos guardias municipales, que no ocurrieron desgracias.

Sobre este censurable hecho, llamamos la atención del dignísimo coronel del regimiento de Vitoria, para que imponga al soldado aludido el correctivo que proceda.

### POR ESAS CALLES

Oye, Basilio, se me ha ocurrido hacerte unas preguntas relacionadas con las cuestiones políticas.

—Pues tengo necesidad de advertirte que yo no soy una enciclopedia. Tú quieres que yo esté al tanto de todo lo que ocurre en Granada y eso es muy difícil.

—Lo comprendo, pero en el asunto de que se trata podrías satisfacer mi curiosidad. Es cosa sencilla que quizás conozca todo el mundo, menos yo, que como sabes poseo una masa enciclopédica muy poética.

—Puedes preguntar lo que quieras y de parte de circunloquios.

—Voy allá. He oído asegurar que hoy se reunirá la Asamblea provincial en sesión extraordinaria, más desconozco para qué es la convocatoria. ¿Se hallan en peligro los intereses provinciales? ¿Protestan en el caserón de la calle de la Duquesa emprender activas gestiones para que el Estado abone los gastos del Hospital clínico, para que el ministro de Instrucción pública resuelva en definitiva, sin nuevas largas lo del Instituto, para estudiar la forma de que continúen las obras de los caminos vecinales, para que...

—No sigas ¡valiente! longaniza de asuntos importantísimos ibas a formar! No se trata de nada de eso.

—¡Supongo que no pensarán discutir la cuestión cañera!

—Sí, ¡para azúcares están los padres de la provincia...!

—¡Cómo! ¿qué dices?

—No seas imbécil. Los padres de la provincia son los diputados.

—¡Ah!

—Ha sido citada la Asamblea a sesión extraordinaria para discutir la incompatibilidad de un diputado que hace cuatro años pertenece a la Corporación provincial y lleva el mismo tiempo desempeñando un destino que dicen es el que lo incompatibiliza.

—Mucho han tardado en enterarse. ¿Y eso es urgente ahora?

—Ni ahora, ni antes, cuando nunca se ocuparon de ello.

—¿Y por qué no lo han dejado para las sesiones del segundo período semestral? Dos meses más ó menos, no van a ninguna parte.

—Está bien, cuéntaselo a Tenorio.

—¡Yá, de modo que Tenorio es el de la

**prisa. ¿Qué ganas tengo que don Joaquín deje de hacer...**  
**Sella tus labios.**  
**Bueno, no terminará la frase hasta que veamos si hay número y como no lo haya, me permitirás que me expanda.**  
**Si, hombre, guardando todos los respetos, consiente que te despaches a tu gusto.**  
**Sería terrible que no pudiese presidir don Joaquín.**  
**Pues es lo más probable. Los conservadores suelen dar desengaños más vistosos a los gobernadores liberales que siempre están en Gobernador, olvidando el siglo en que vivimos.**

BASILIO.

### Apuntamiento

La alcaldía llama a los herederos del teniente coronel difunto don Antonio Moya Garrido, al soldado que fué del regimiento de África Juan Molina Martínez, al del regimiento de Sevilla Florentino García García, para entregarle 68'25 pesetas; a los del regimiento de Galicia, Juan Mariano Sánchez para entregarle 175 pesetas; Francisco Castro Molina, para entregarle 5'60; José Pérez Guerrero, para entregarle 82'60; Miguel Marcos Cobos, para entregarle 51'10; Nicolás Ruiz Gómez, para entregarle 76'65, cantidades que les pertenecen por alcances de la guerra de Cuba.  
 Se han dado las órdenes oportunas para reconstruir un tramo de darro en la calle de San Andrés.  
 También se han dado las órdenes para que sean reparados los asientos que existen en los jardines.  
 Se ha ordenado asimismo que se ejecuten obras de reparación en el parador de las Campanas.  
 Se ha dispuesto que se proceda a la limpieza del Aljibe de la Cruz Verde.

### Crónica de Sociedad

Nuestro querido compañero, redactor jefe de "La Lealtad", don Alfredo Cazabán Laguna, sufrió el sábado anterior un cólico hepático, del que se encuentra por fortuna ya bastante aliviado, aunque guardando cama todavía.  
 Nos alegramos de la mejoría.  
 Se encuentra enferma la elegante y distinguida señora doña María Luisa Díaz G. Palomares, esposa del ilustrado jefe de artillería señor Escay.  
 Ha salido para Madrid don Diego Godoy.  
 Para Santander saldrá el próximo domingo su distinguida familia.  
 Del Salar ha regresado don Francisco García Zamora.  
 Hallase enfermo el diputado provincial don Manuel López Sáez.  
 Descansos alivio.

ARIOSTO.

### Noticias Locales

En el camino de Jaén rieron ayer, Natalio García Martín, de 46 años, y Juan Lorite, resultando aquel con una herida en la sien izquierda que le fué curada en dicho hospital.  
 Ayer fué conducido al arresto, José Carmona Fernández, por maltratar en la Placeta de Capellanes a Rafael Luque Garrido.  
 El día 30 del actual celebrará junta directiva en el local del juzgado de Instrucción del Campillo, la asociación de Dependientes de la Administración de Justicia.  
 Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital* Quenín una cura radical.  
 En la confitería de la viuda de López Hermanos, se venden los selectos vinos de Jerez, de las bodegas reales de Valderama, *Ma charrudo, Palma Real, Magno, Satus infirmorum*, para enfermos, y demás marcas.  
 Encarcelación Martín Rodríguez ha denunciado en la Jefatura de vigilancia que su esposa Juan Sánchez Ibáñez la persigue y maltrata.  
 Ayer llevó Juan a su esposa al sitio conocido por *El Carreño* y después de dirigirle amenazas de muerte, le cortó el pelo con unas tijeras que llevaba.  
 Manuel Jurado Navarro, de 35 años, fué anoche curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la frente que se ocasionó al caerse de una caballería en el Corujo de Tejutor.  
 Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 810 comidas.  
 En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:  
 Manuel Perea Martínez, de 20 años, de una herida contusa en la nariz; Angel Sánchez Hernández, de 11 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda; Carmen Rubio, de 14 años, de una herida en la cara palmar de la mano derecha; Manuel López López, de 28 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.  
 Han venido de Motril, don Antonio García, don Salustiano Díaz, don Miguel Díaz, doña Angeles Rodríguez y familia, don Gabriel Ruiz, don José Atienza, don Manuel Durán, don José Blasco y don Francisco P. Cazorla.  
 Han marchado a dicha ciudad, don Vicente Espá, don Rafael Benavides, don José Maldonado, don Antonio García, don Francisco Casares, don José Barrios, don Diego Pineda, don Gerardo Murillo, don Joaquín Lozano y don Francisco Pavón.  
 Han salido para Lanjarón, don José Matrán.  
 Para Orgiva, don José Ruiz, don Juan Ruilópez y don Francisco Gómez.  
 En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:  
 Alameda.—Señorita Ascensión Martín.  
 Saizo.—Don Rafael G. de Auriolas y don Rafael Rodríguez y familia.  
 Victoria.—Don Juan Fernández, don José L. Frias, don Francisco Molina Romero y familia, señor Alzubiades Magaña y don Pedro J. García Morcillo.  
 Navio.—Ricardo Ricardo Ortiz, don José Sánchez de la Peña, don José Pallarés, don Juan Lora y don Francisco Navarro.  
 Oriente.—Don Francisco Pinarés.  
 Comercio.—Don Víctor Estéla, don José Alvaréz y don Antonio Cuevas.  
 París.—Don Rafael Montilla, don José Velho, don Federico de las Morenas y don señor Sardemelle.

**BURLADA.**—Exquisita agua de mesa, recomendada en las comidas para una buena digestión.  
 Francisco Arquellada Bueno, Rosario Martínez López, Matilde Estéban Aparicio, Enriqueta Gómez Ruiz y Eduarda de la Torre del Moral, han denunciado en la Jefatura de Vigilancia, que Amalia Martín Martín, de 63 años, las había insultado y maltratado en la calle Horne del Cerezo.  
 Antonio Terrija Guerrero, de 20 años, y Manuel Romero Cuesta, de 48, fueron ayer detenidos y conducidos al arresto, como sospechosos.  
 Por blasfemar en la vía pública en completo estado de embriaguez, fué anoche conducido al arresto, Juan Fernández Rodríguez, de 35 años de edad.  
 Se desean buenas oficiales gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

Por los guardias municipales Miguel La Fuente y Baldomero Puertas, le fueron ocupados ayer, a las ocho de la mañana, en el camino de Purchil a Sebastián Pedraza, 15 kilos de carne de matute.  
 Ha sido detenido por los guardias municipales Recuerdas y Conrado Torres, Diego Cortés Maldonado, autor del robo de un mulo al vecino de Lzallor Francisco (a) Arrubiu.  
 Cometió Diego el robo en unión de Andrés Contreras Estéban, que en la actualidad está preso en la cárcel correccional.  
 Dicha caballería fué vendida en Baza en 45 áuros.  
 El cuerpo médico de Vichy, a domicilio solo ordena las aguas frías de Saint Louis, para la cura del Estómago y Diarreas.  
 Antonio Matrana Díaz, de 24 años, fué ayer detenido y conducido a la Jefatura de Vigilancia.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Pulianas, visitó ayer al gobernador civil, denunciándole que el alcalde de aquel pueblo, a pesar de lo dispuesto en la ley, desde primero de Enero, no ha citado a los ediles para celebrar sesión.  
 El señor Tenorio, manifestó que impondrá al alcalde el oportuno correctivo.  
 Los guardias municipales n.ºs. 38 y 90, condecorados ayer al Asilo de misericordia, a José Fernández Ruiz, de Granada; José Salma Rovira, de Motril; José Gutiérrez Priante, de Torre Nueva; Coretano Jacobo Palacios y Pablo Roma Jacobo, de Granada; y Juan Martínez Guardia, de Jaén.  
 Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la *Hemoglobina Asimilable Steagre* los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Steagre, Cartagena.

# Servicio Telegáfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Ruptura con el Vaticano

Madrid 28.—El diario republicano de esta corte *El Liberal*, publica en su número de hoy una interesante información referente a las negociaciones con el Vaticano.  
 Dice el aludido periódico que el ministro de Estado señor García Prieto recibió ayer la última nota de la Santa Sede, negándose a continuar las negociaciones para la reforma del Concordato, interin no se deroguen la real orden sobre los cultos disidentes y otras disposiciones anticlericales.  
 Por los términos enérgicos en que está redactada la nota se considera ésta como un *ultimatum*.

Dícese que la actitud del Vaticano obedece a que en la secretaria de Estado se esperaba que el resultado del debate planteado en las Cortes, sobre el Mensaje de la Corona, quebrantaría la personalidad política del señor Canalejas, en términos de no considerarse fuerte para luchar con Roma.  
 Como se ha cerrado el Parlamento sin sufrir quebranto el presidente del Consejo, antes bien, con su autoridad robustecida, la Santa Sede se decide a dar la batalla, asegurando que cuenta con el apoyo de los prelados españoles, a pesar de haberse dicho que algunos no estarían conformes con esta actitud.

Añade *El Liberal* que el presidente del Consejo de ministros está resuelto a aceptar la batalla, no retrocediendo en el camino emprendido para desarrollar su programa.  
 El embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, ha pedido instrucciones al Gobierno.  
 Como según parece no hay esperanzas de que Roma ceda en su actitud, en el Consejo que hoy celebren los ministros, se tratará del asunto, acordándose la contestación que haya de darse a la nota pontificia y la conducta que ha de seguirse en caso de que la ruptura llegue a ser un hecho.

Agrega el indicado periódico que la contestación del Gobierno será un documento histórico en el cual constará, en razonada síntesis, todo lo ocurrido entre el Vaticano y el Gabinete español.  
 Agrega que, en caso de ruptura, el señor Ojeda saldrá de Roma y el Nuncio de Madrid, ambos con licencia.

Anuncia que el Gobierno prepara otros decretos anticlericales, además del proyecto de ley de asociaciones.  
**La información de El Liberal**  
 Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los periodistas que le visitan diariamente, habló de la información que hoy publica *El Liberal*, respecto a los asuntos del Vaticano, y de la cual dice en anterior telegrama.  
 Dijo el señor Canalejas que no rectificaba dicha información porque coincide con analogas informaciones publicadas por *Le Temps* y otros periódicos oficiosos del Vaticano.  
 Agregó el presidente que los informes de *El Liberal* concuerdan también con algunos hechos de que tiene noticia, indicando que hay detalles debidos al ingenio del escritor, como son la marcha del Nuncio y la venida del embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, en caso de una ruptura de relaciones.  
 Confirmó después el señor Canalejas que existe una nota de la Santa Sede, negándose a proseguir las negociaciones para reformar el Concordato, mientras no se deroguen o se suspendan las últimas disposiciones anticlericales dictadas por el Gobierno.  
 Añadió el presidente que agotará todos los medios de prudencia tratando siempre con Roma de las cuestiones en que tenga soberanía, pero que cumplirá sus compromisos políticos, no por vanagloria, sino por convencimiento de que responden a la necesidad de hacer en España política nacional.

**Consejo de ministros**  
 Madrid 28.—A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Goberna-

ción, presididos por el señor Canalejas.  
 La reunión terminó a las seis y media.  
 A la salida, los ministros dieron referencias a los periodistas de los asuntos que habían tratado.  
 Ocupáronse en primer término de las cuestiones relacionadas con el Vaticano, pero desconociendo el primer factor, o sea la última nota de la Santa Sede, pues solo se conoce por carta del señor Ojeda, se acordó aplazar el asunto hasta que el próximo sábado regrese el jefe del Gobierno de San Sebastián, trayendo la mencionada nota.  
 El mismo día que llegue a esta corte el señor Canalejas, se reunirán los ministros en Consejo para tratar del asunto.  
 Seguidamente se ocuparon los ministros del conflicto planteado en Bilbao por la huelga de los mineros.  
 Todavía no se ha conseguido que los patronos acepten el arbitraje de las autoridades, por cuya causa el Gobierno apurará todos los medios posibles para conseguir la solución del problema.  
 Han conferenciado en Bilbao los gobernadores civil y militar, sin que esta conferencia tenga relación con nada que represente medidas de fuerza.  
 Como siempre, los propósitos del Gobierno son respetar todos los derechos, como lo demuestra una estadística de haberse celebrado 1.500 mítines de todos los matices políticos desde que el señor Canalejas está en el poder.  
 Hallándose reunido el Consejo, llegó al ministerio de la Gobernación el presidente del Instituto de reformas sociales y diputado a Cortes republicano don Gumersindo Azcárate.  
 Anunció éste que no había podido reunir oficialmente a dicho Instituto por falta de número, pero que, a pesar de esto, se acordó que mañana marchen a Bilbao los señores Azcárate, Alarcón y Mora, para hacer gestiones particulares procurando solucionar la huelga.  
 Después, los ministros se ocuparon de los proyectos que el Gobierno prepara, cumpliendo las promesas hechas en el Mensaje de la Corona.  
 El ministro de Instrucción pública detalló todo lo relativo a la enseñanza, bajo el doble aspecto de la organización y tendencia política.  
 Se nombró una ponencia, compuesta por los señores Burell y Canalejas para que redacten el articulado de los proyectos referentes a la enseñanza.  
 El ministro de la Guerra general Aznar, leyó las bases explícitas y terminantes de la consulta que ha elevado el Estado Mayor Central del Ejército sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, teniendo en cuenta la promesa del servicio militar obligatorio.  
 El ministro de Hacienda señor Cobian indicó la conveniencia de detallar la distribución de las cantidades que a cada ministerio le corresponden del empréstito de 1.500 millones que se hará para la reorganización de los servicios del Estado de todos los órdenes.  
 Ratificaron los ministros el propósito de emitir 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, poniéndose ahora solamente en circulación las indispensables.  
 El ministro de Marina señor Arias de Miranda, informó a sus compañeros del reglamento para la aplicación de la ley de la condena condicional a la Marina.  
 El de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino detalló el proyecto para la reforma del Código penal.  
 El ministro de Fomento informó detalladamente a sus compañeros de varios asuntos de su departamento, entre ellos, del Crédito agrícola, para cuyo desenvolvimiento precisan importantes cantidades, que las obtendrá de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Cobian.  
 Los consejeros trataron extensamente de la ley de asociaciones, cuyo proyecto será presentado a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas parlamentarias.  
 Para la redacción del citado proyecto, se nombró una ponencia formada por los ministros de Goberna-

ción, Gracia y Justicia y Estado, señores Merino, Ruiz Valarino y García Prieto.  
 El conde de Sagasta, dió cuenta de dos proyectos de ley; uno, sobre reformas de la vida local y otro acerca de la nueva división de los distritos electorales.  
 Los ministros acordaron el nombramiento de una ponencia compuesta por los señores Burell y conde de Romanones, con objeto de que estudien la organización del centenario de las Cortes de Cadiz, pues quiere el Gobierno que aquel sea una grandiosa manifestación española.  
 También se ocuparon los consejeros de las Exposiciones que han de celebrarse en Madrid y Barcelona y de las representaciones que han de enviarse a las repúblicas de Méjico y de Chile, con motivo de celebrar el centenario de sus independencias.  
**Tribunal de oposiciones**  
 Madrid 28.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha designado el tribunal de oposiciones para la cátedra de Historia de España, vacante en la universidad de Granada.  
 El indicado tribunal lo forman, presidente, señor Sánchez Moguel; vocales, don Jerónimo López, don Juan Ortega, don Andrés Jiménez y don Ricardo Beltrán.

**Nombramiento de un auxiliar**  
 Madrid 28.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha nombrado profesor auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, a don Manuel Molina Jiménez.

**Autógrafo de don Jaime**  
 Madrid 28.—El *Correo Español* publica hoy un autógrafo del pretendiente a la Corona de España, don Jaime de Borbón.  
 Lleva dicho documento fecha 19 del corriente mes y está firmado en Frohsdorf.  
 Agradece don Jaime a los Senados legitimistas el mensaje que le han dirigido, felicitándole por su solemne protesta de adhesión ardorosa al Papa, propia de los leales y buenos hijos que están dispuestos a cumplir en defensa de la iglesia sus deberes representados en el primer lema de su bandera.  
 "No creo lejano el día—agrega don Jaime—que los españoles de orden que no militan en nuestras filas por indiferencia y timidez, así como el ejército defensor del honor nacional, acudirán a nuestra bandera para dar la gran batalla a los enemigos de la verdadera libertad.  
 Yo acudiré al puesto de honor que me corresponde por mi nacimiento."

**Carta de Felú**  
 Madrid 28.—También publica hoy *El Correo Español* una carta del jefe delegado del partido carlista don Bartolomé Felú.  
 Agradece éste a don Jaime de Borbón el aliento que infunde a los defensores de la buena causa en los momentos de crisis patria en que los sectarismos pretenden atropellarlos.

**¿Qué miedo!**  
 Madrid 28.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha manifestado a los periodistas que el señor Canalejas no lleva a San Sebastián, para que la firme el rey, la combinación de gobernadores civiles de que se viene hablando.  
 Afirmó el señor Merino que le tiene más miedo a esa combinación que al paro general.

**Savá Canalejas**  
 Madrid 28.—Terminado el Consejo que hoy celebraron los ministros, el jefe del Gobierno señor Canalejas marchó a San Sebastián para despachar con el rey.  
 Acudieron a despedirle a la estación todos los ministros de la Corona.  
**Periodistas extranjeros**  
 Madrid 28.—Han llegado hoy a esta corte varios periodistas extranjeros.  
 Vienen estos para estudiar la cuestión política, relacionada con las cuestiones del Vaticano.

**Los cereales**  
 Madrid 28.—En la Dirección general de Agricultura se han facilitado

a los periodistas algunos datos referentes a la producción de cereales en la península e islas adyacentes durante el año actual.  
 Según los datos aludidos, la producción ha sido la siguiente:  
 Trigo, 37.223.594 quintales métricos.  
 Cebada, 18.276.336 quintales métricos.  
 Centeno, 8.080.969.  
 Avena, 4.460.838.  
 En general, puede calificarse de buena la cosecha, aunque resultan con baja el trigo, el centeno y la avena, aumentando en cambio la cebada.  
**Combinación de gobernadores**  
 Madrid 28.—En los círculos políticos se afirma que más adelante se hará una amplia combinación de gobernadores, pues el jefe del Gobierno señor Canalejas, desea que aquellos se gasten, especialmente en elecciones.  
**Azcárate consultado**  
 Madrid 28.—El Gobierno ha consultado al presidente del Instituto de reformas sociales, señor Azcárate, acerca de la intervención de este organismo en la huelga de Bilbao.  
**Los asuntos de Canarias**  
 Madrid 28.—Los diputados a Cortes señores Sol y Ortega y Domínguez, han visitado hoy al ministro de la Gobernación, habiéndole de asuntos de gran interés para las islas Canarias.  
**Regreso de un director**  
 Madrid 28.—Ha regresado de Barcelona el director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta.

**Visita a Merino**  
 Madrid 28.—El señor Azcárate ha visitado al ministro de la Gobernación señor Merino, con objeto de contestar a la consulta que le ha hecho el Gobierno, referente a la intervención del Instituto de reformas sociales en la huelga de Bilbao.

**El asunto del día**  
 Madrid 28.—El asunto del día que es objeto de animados comentarios en los círculos políticos, son las relaciones del Gobierno español con el Vaticano.  
 La impresión dominante es que no se tardará mucho en saberse la ruptura de las citadas relaciones.

**Contestación a la nota**  
 Madrid 28.—A pesar de la versión oficiosa dada por los ministros a la salida del Consejo, se considera indudable que se acordó algo relacionado con la contestación a la última nota enviada por el Vaticano, pero naturalmente reservase el acuerdo hasta que el jefe del Gobierno se lo comuniqué mañana al rey.

**La Bolsa**

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior	84 95	85 85
Fin corriente	85 20	85 05
Fin próximo	85 20	85 05
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 95	84 75
" E de 25.000 "	85 05	84 90
" D de 12.500 "	85 05	85 50
" C de 5.000 "	86 90	86 70
" B de 2.500 "	87 00	00 00
" A de 500 "	86 00	00 00
GyH de 100 y 200 nominales	86 00	86 00
En diferentes series	86 90	86 80
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	600 00	102 40
" E de 25.000 "	600 00	102 40
" D de 12.500 "	600 00	102 40
" C de 5.000 "	102 40	102 40
" B de 2.500 "	102 40	102 40
" A de 500 "	102 40	102 40
En diferentes series	102 50	102 45
Fin corriente	600 00	600 00
Fin próximo	600 00	600 00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 25	00 00
" D de 7.500 "	93 25	00 00
" C de 5.000 "	93 40	00 00
" B de 2.500 "	93 40	00 00
" A de 500 "	93 40	00 00
En diferentes series	93 40	00 00
<b>Bancos y Cajas</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	103 10	103 10
Acciones del Banco de España	000 00	455 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	360 00	360 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	61 50	61 25
Id., id., ordinarias	18 25	60 00
Id., id., obligaciones	00 00	60 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	97 25	97 30
3 por 100 francés	94 90	94 90
<b>CAMBIOS</b>		
París a la vista: Francos	7 55	7 55
Londres - Libras esterlinas	27 10	27 10

**San Sebastián**

**La familia real**  
 Madrid 28.—Comunican de San Sebastián que los reyes fueron en automóvil a Rentería.  
 Los infantes dieron en carruaje un paseo por la población.

**Prieto y los periodistas**  
 Madrid 28.—Notician de San Sebastián que el ministro de jornada señor García Prieto, cuando recibió hoy a los periodistas, fué interrogado respecto al avance supuesto y al movimiento militar efectuado en Ceuta.  
 El ministro negó en absoluto la exactitud de la noticia, añadiendo que después de las manifestaciones hechas en el Congreso, por el jefe del Gobierno señor Canalejas, era una insensatez pensar en tal cosa.

## De Barcelona

**Huelga general**  
 Madrid 28.—Comunican de Barcelona que el acuerdo de declarar la huelga general en el próximo Agosto, se adoptó en una reunión a la cual asistieron los delegados de las sociedades de resistencia.  
 A pesar de esto, el ambiente es poco favorable para el paro general.  
 Además, la actitud que tomó el capitán general señor Weyler, ha hecho que el martes próximo no se declare la huelga general.

**Para desahogar dudas**  
 Madrid 28.—Notician de Barcelona que los patronos de los descargadores de carbón han dicho que aclararán las bases acordadas en el Gobierno civil, para desvanecer las suspicacias de los obreros.

**Extrañeza - Negativa de los huelguistas**  
 Madrid 28.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha causado en aquella capital gran extrañeza el que los descargadores de carbón huelguistas se nieguen a aceptar las bases de arreglo propuestas por los patronos, las cuales son muy razonables.  
 Esto ha originado cierto malestar en la opinión que empieza a creer que alguien está interesado en mantener la agitación con fines desconocidos.  
 Temése que la huelga continúe hasta la primera semana de Agosto, para cuya fecha se acordó la huelga general en toda Cataluña.

**Medidas enérgicas**  
 Madrid 28.—Informan de Barcelona que en aquella capital se asegura que el capitán general de aquella región señor Weyler ha manifestado a los propagandistas de la huelga general, que está dispuesto a ser enérgico en la represión de los incidentes que se promuevan con objeto de alterar el orden público.

**Paseos militares**  
 Madrid 28.—Dicen de Barcelona que las fuerzas de infantería y de caballería verificarán paseos militares hacia Barracas.

**Anarquista libertado**  
 Madrid 28.—Participan de Barcelona que se asegura en aquella capital que ha sido libertado el anarquista Carlos Blanch, pariente del terrorista Rull, siendo aquél condenado en consejo de guerra, como autor de la colocación de la bomba que hizo explosión en un vaporcito golondrina.

**Miscelánea**

**General fallecido**  
 Madrid 28.—Ha fallecido en esta corte el teniente general don Eduardo Gámir.  
 Era el finado, senador por derecho propio.  
 Dispone en su testamento el señor Gámir que no se le entierre con honores ni se invite a nadie al sepelio.

**VIZCAYA**

**La huelga.—Nota saliente**  
 Madrid 28.—Comunican de Bilbao que la nota saliente de la huelga, continúa siendo la distribución de los hijos de los mineros, entre los obreros que trabajan, para alimentarlos.  
 No solamente los obreros federados, sino todo el pueblo bilbaíno se disputó el recogerlos.  
 Muchas familias acomodadas se proponen adoptar algunos niños si los padres acceden.

**Testimonio de gratitud. Razón para los huelguistas**  
 Madrid 28.—Notician de Bilbao que la federación obrera celebrará un mitin para expresar su agradecimiento al pueblo.  
 También pedirán al ayuntamiento el material necesario para confeccionar rancho con destino a los huelguistas, el cual será costeado con los fondos que se obtengan de las suscripciones que proyectan abrirse.

**Donativos.—Lo que dicen los obreros**  
 Madrid 28.—Informan de Bilbao que se reciben multitud de donativos con destino a los huelguistas.  
 Los obreros dicen que nunca se ha visto en Bilbao nada tan hermoso como la huelga que sostienen los mineros.  
 Solo les disgusta a los trabajadores que la fuerza pública patrulle por las calles y por los muelles.

**Manifestación prohibida.—Asociación de panaderos**  
 Madrid 28.—Participan de Bilbao que el gobernador civil ha prohibido la manifestación que proyectaban celebrar los obreros, con objeto de efectuar una cuestación pública en favor de los huelguistas.  
 La Asociación de panaderos ha acordado repartir a aquellos 600 panes diarios.

**Intransigencia de los patronos**  
 Madrid 28.—Dicen de Bilbao que los patronos mineros continúan en

su actitud de intransigencia, no admitiendo el arbitraje. Muchos de aquéllos hasta se niegan a conceder el real de aumento en los jornales, que prometieron al principio de la huelga.

Llegada de niños

Madrid 28.—De Bilbao informan que hoy por la tarde llegaron 200 niños de la zona minera.

Sesenta marcharon a Eibar para ser distribuidos entre los obreros que trabajan.

Millares de mujeres que presenciaban la salida de los citados niños, lloraban, ofreciendo un espectáculo imponente.

Los patronos

Madrid 28.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que la Asociación de patronos ha hecho constar que lamenta la triste situación en que se hallan los hijos de los obreros huelguistas, debido a los agitadores.

Adhesiones a los patronos.—Manifestaciones

Madrid 28.—Telegrafían de Bilbao que la Liga vizcaína de productores y la sociedad de Altos Hornos, han telegrafiado al jefe del Gobierno señor Canalejas, adhiriéndose a la actitud de los patronos.

El gobernador civil ha dicho que autorizará una manifestación clerical para el próximo domingo, cuyo permiso se pidió hace tiempo.

Además, impedirá una manifestación que intentan celebrar los elementos radicales el mismo día, para evitar un choque.

BALEARES

Nuevo exhorto

Madrid 28.—Dicen de Palma de Mallorca que hoy se ha recibido en aquella ciudad un nuevo exhorto del juez que entiende en el sumario incoado por el atentado al Sr. Maura.

El juzgado, acompañado del médico forense, estuvo en la alquería donde reside el jefe de los conservadores, tomando a éste declaración.

Manifestación de simpatía

Madrid 28.—Anuncián de Palma de Mallorca que en aquella capital se habla de organizar una manifestación, que se celebrará el día que se cante el Te Deum por haber sanado el señor Maura de las heridas que sufre.

Al acto religioso asistirá el jefe de los conservadores y al terminarse, se efectuará la manifestación, desfilando todos los concurrentes por delante del señor Maura.

La Exposición

Madrid 28.—Comunican de Palma de Mallorca que la Cámara de Comercio ha expuesto al expresidente del Consejo de ministros señor Maura, los propósitos de retrasar la clausura de la Exposición de productos regionales, para que aquél asista al acto.

El señor Maura ha contestado mostrando su agradecimiento por la atención y oponiéndose al retraso de la clausura.

Esta se verificará el martes próximo.

Maura, lee

Madrid 28.—Informes de Palma de Mallorca participan que el señor Maura se entra por la prensa de todos los sucesos de actualidad.

Para acompañarlo

Madrid 28.—Telegramas recibidos de Palma de Mallorca dicen que don Miguel Maura, rector del Seminario de aquella ciudad y hermano del expresidente del Consejo de ministros señor Maura, ha marchado a la Alquería, donde éste vive; para pasar allí algunos días.

SANTANDER

Llegada de tropas

Madrid 28.—Notician de Santander que en aquella capital reina tranquilidad absoluta.

Ha llegado a Santander un escuadrón de caballería procedente de Palencia.

También ha llegado el capitán general de Burgos.

Este, después de revistar las tropas de la guarnición de Santander, marchará a Bilbao.

El extranjero

CUBA

La rebelión sofocada

Madrid 28.—En la legación de Cuba en Madrid se ha recibido un despacho oficial diciendo que el general Miniet, con todo su partida, ha sido copado por la guardia rural. La rebelión ha quedado totalmente sofocada.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2. Los mejores sorbetes ingleses.—Manteca de Crema de café, Fresa, Piña y Borchada.—Granizados de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrad.—Cervezas y licores de las mejores marcas. Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico. Desayunos con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas. Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

Regamos a los señores suscriptores que durante la estación veraniega se ausentan de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandarle el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, a la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y deseen recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

Accidente del trabajo

En la fábrica de capotas que tiene establecida don Tomás Luque en la casa número 30 de la calle de Solares, ocurrió ayer, a las siete y media de la mañana, una sensible desgracia.

A dicha hora se encontraba revisando la maquinaria Juan de Dios García Gómez, de 25 años de edad, teniendo la desgracia de que un cilindro le cogiera la mano derecha.

Acudieron todos los operarios y prestaron auxilio a Juan de Dios, trasladándolo a la casa de socorro, donde le curaron una herida grave por arrancamiento con pérdida de parte de los tejidos blandos, en la cara dorsal de dicha mano.

Los ciegos que recobran la vista

¿Cuáles son las sensaciones que experimenta un ciego de nacimiento al ver por vez primera?

El violinista A. M. de Stoccarda, de 25 años de edad, que recientemente operado, ha podido abrir sus ojos a la luz, refiere en el "Schwabische Merkur", sus impresiones.

Lo primero que experimentó fue un sentimiento de inmensa felicidad; después sintió que todo se agitaba en torno suyo, con el mundo que se había forjado en su imaginación; por último, le pareció que sólo muy poco a poco lograba distinguir los objetos lejanos, las cosas infinitamente apartadas.

Cuando miró por primera vez desde el balcón, creyó que aquel panorama que se desarrollaba ante su vista no era la vida, sino la escena de un sueño. El ir y venir de las personas y de los animales le producía una impresión desagradable, casi dolorosa. Hasta entonces había salido siempre acompañado; desde aquel día salió de su casa solo.

Al principio sus paseos se limitaron a los alrededores de su casa, y más adelante se prolongaron hasta la casa donde habitaba su médico; procedía con inmensa dificultad, temía caer al suelo a cada paso, ser atropellado, aplastado por los vehículos. Aún ahora, después de tres meses de la operación, se queda frecuentemente parado en medio de la calle, aturrido, asombrado, sin conciencia exacta del yo... pero feliz, intensamente feliz.

Actualmente está aprendiendo a leer y escribir. Sin embargo, todavía, de vez en cuando, cuando quiere tener la idea exacta de una cosa, necesita cerrar los ojos y quedarse a solas allá, con el mundo que él conocía cuando era ciego.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

- Salvador.—Defunciones: Miguel García López, Trinidad Martínez García. Nacimientos: Defunciones: Consuelo Pastor Rodríguez, Joé Martínez Sánchez. Nacimientos ninguno. Campillo.—Defunciones: Gabriel Carranza Molina, Esteban Cervilla Cervilla, Fran Molina Ribera. Nacimientos: 1.

A LOS LABRADORES

Pruebas públicas de trilladora Ruston

La Casa Alberto Ahles y Compañía, en fiel cumplimiento del compromiso que voluntariamente contrajo con algunos señores labradores de Granada y su veje, acaba de instalar un magnífico tré de trilla Ruston, en el patio de la E. cueña del Ave-María, de esta ciudad (Corralón de Capuchinos), y se propone demostrar prácticamente, trillando la recia y difícil mies de trigo que aquí se produce, la gran superioridad de dicha máquina.

Hoy funcionará de nueve a doce de la mañana, laborando mies que galantemente ha cedido don Enrique Carrillo, siendo posible que por la tarde, de cinco a siete, se repita la prueba, y asimismo en uno o dos días sus cesivos, si conforme es de esperar, se dispone de la mies que tienen ofrecida otros señores labradores.

La casa Alberto Ahles y Compañía invita y suplica a cuantos puedan interesarse por esta cuestión, se digan visitar dicho lugar, que está a pocos pasos de la línea del tranvía, para que de por sí puedan cerciorarse de la superioridad de dicha máquina, y esperar ver compensados con la asistencia los sacrificios que se ha impuesto trayendo a esta debatida cuestión de trilladoras el único argumento decisivo.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for July 28, 1910.

Sección Religiosa

Quites para hoy

Santos del día 29.—Santa Marta, virgen. San Félix y compañeros, mártires. San Liturgio.—La Misa y oficio divino son de Santa Marta virgen, con rito semidoble y color blanco. Comemoración de la Octava y de San Félix y compañeros mártires. Credo. Prefacio de Apóstoles. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Los viernes del siguiente (San Vicente de Paul, 19 Julio) con conmemoración del antecedente, de la octava y de los Santos Abdón y Senan, mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Augustinas.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago. Don Juan M. Blanes, en sufragio de sus padres y hermanos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Lázaro y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana. En las Comendadoras a las diez.

Misas rezadas de matutino.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San José San Andrés, San Lázaro y San Matías, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Comendadoras.

Novena en honor de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde y predicación R. P. Agustino. Triduo en honor de San Ignacio de Loyola, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis y media de la tarde y predicación R. P. Dominguez, de la Compañía de Jesús.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrado, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Augustinas, en su iglesia parroquial.

Protección a la infancia

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, abriendo el segundo concurso anual de premios por actos ejecutados en amor a los niños, con arreglo a las bases siguientes:

- 1.º Diez premios de 250 pesetas y los diplomas de mérito que el Consejo determine a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados a su cuidado, previo informe de las juntas locales respectivas, o petición de éstas, de la misma nodriza, o de tercera persona que conozca los hechos. 2.º Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200, y los títulos de vocal correspondiente del "Consejo Superior de Protección a la Infancia", para los maestros o maestras que hubiesen dado pruebas extraordinarias de su amor e interés por la infancia. Estas propuestas se basarán en las solicitudes de los interesados o de tercera persona que las presente por conocer los méritos alegados. 3.º Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 y los títulos de vocal correspondiente del "Consejo Superior de Protección a la Infancia" para los médicos que se hubiesen distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia. 4.º Un premio de 700 pesetas y otro de 300 y los diplomas de honor que el Consejo Superior determine en vista de los méritos alegados a las sociedades o instituciones benéficas españolas no oficiales, que demuestren documentalmente por medio de sus reglamentos y memorias anuales, haber obtenido más beneficiosos resultados y estar mejor organizadas para cumplir sus fines. 5.º Un premio de 500 pesetas y el título de vocal correspondiente, o diploma de mérito que el Consejo Superior determine, al particular que no estando incluido en ninguno de los grupos anteriores, demuestre haber ejercido actos sobresalientes de protección a la infancia. Las juntas locales elevarán al Consejo Superior, las respectivas propuestas convenientemente preparadas, debiendo quedar presentadas antes del día 31 de Octubre de este año. El Consejo adoptará las medidas oportunas para el examen de las ciudades propuestas. No se dará curso a las instancias en que una misma persona o entidad solicite premios comprendidos en más de un grupo. Los premios serán distribuidos solemnemente en sesión pública, con asistencia del Consejo Superior.

Republicanos y socialistas

La agrupación socialista convoca para hoy a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Santiago 24, a todos los gremios y centros republicanos establecidos en Granada, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase trabajadora.

La juventud republicano socialista celebrará un mitin el próximo domingo, a las ocho y media de la noche, con objeto de proponer se suministren recursos a los huelguistas de Bilbao.

Esta noche, a las ocho y media, dará una conferencia don Justo Moreno, en el Centro republicano del segundo distrito, Angustias San Matías, San Isidro, 40.

Inauguróse anoche el Centro que los republicanos y socialistas del distrito de San Gil y San Pedro han establecido en la calle de Santa Ana, número 39.

Hicieron uso de la palabra los señores Revellas, Gerosa, Carrasco, Caro Riño y Garrido Atienza, recomendando la fundación de nuevos centros y la unión de todos los republicanos. Propusieron la creación de centros de enseñanza, para que puedan instruirse los hijos de los asociados.

Al terminar el acto, se hizo una votación a favor de los huelguistas de Bilbao.

STAFETA DE LA PROVINCIA

El Alcalde y Concejales suspensos del Ayuntamiento de Puebla don Adrián han estado ante el Ministerio de la Gobernación el correspondiente recurso de alzada contra la suspensión decretada por el Gobernador de esta provincia.

En Yator ha quedado expuesto al público por término de 8 días para oír reclamación y el reparto vecinal. El alcalde de Pinos Puente ha comunicado al Gobernador el accidente del trabajo ocurrido al obrero agrícola José Rosales Martín, el cual sufre una contusión en el vientre producida por la coz de una caballería.

El Alcalde de Zújar anuncia la subasta de la sieba de sus montes comunales a los 10 días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial bajo el tipo de 300 pesetas. La Guardia civil de Santafe ha rescatado una caballería que el día 23 del actual le robaron al vecino de Pinos Puente Francisco Cervantes Martínez, la cual se encontraba en poder de Antonio Rodríguez Alba, decano de este que la había comprado a un tuno desconocido.

La de Alhendón ha detenido al vecino de Armilla Joaquín Gómez Fernández, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.

Los bellidos brazos como las náyades, los nenúfares, las hurdes canijas y los verdes sátiros! —Salgamos a la o'rosca campaña, tu con la erin sueña ¡yo a beber en tus labios de amapolabrisa el morrijo del amor! —Comos Petrarca acó a su cuñado Ovidio cogote a cantar un himno a la carpanantia. Ella sonrreía como la espléndida aurora sonrre entre el marstruero. Salieron; la luna dibujaba en el suelo la figura de los alcorconques y chopos huérfanos. Don Prudencio cantaba a media voz. Lucía le escuchaba chupando con deleite un casco de limón. Ella se sentía cansada. —Prudencio no puedo más, me fatigo, las colijas me han hecho daño... —¡Te fatigas...? —¡Sí, siento calambres y apetito de moirder-te! —Pues muere delicada pantera! Sentáronse al pie de una higuera en flor. A poco Lucía exhaló un grito de rana aplastada. Don Prudencio comenzó a dar saltos de dolor. —¿Que te ocurre Almoraima mía?—dijo don Prudencio después de tragar un par de caveas. —¡Un ladrillito... Prudencio míralo aquí lo tengo...! No era un ladrillo si no una teja de iglesia. Don Prudencio la levantó llevándola arrastrando. —Clareaba; un soplo húmedo presagiaba el despertar del sol. A poco una herda de aves alzaron sus brillantes alas volando raudos... Lucía y don Prudencio caminaban poco a poco...

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Saeres y Restalbal. —Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo para reintegrar los débitos a los Pósitos del Salinar y Moralada de Zafayona, don Juan Gómez Valero. —El 10 de Agosto tendrá lugar ante las alcaldías de La Peza, Guxadí y Guájjar Alto, la subasta para la venta de pinos cortados y aprovechamiento de esparto de sus montes públicos.

El esquila y la viruela

La importancia que las epizootias de viruela van adquiriendo en nuestro país y la relación directa que existe entre dicha enfermedad y el esquila, cual lo demuestra el creciente aumento de invasiones que las estadísticas arrojan en los meses posteriores al en que se practica la operación de referencia, y para mayor abundamiento, el hecho demostrativo de aparecer tan temible plaga en comarcas donde no se había registrado caso alguno, precisamente después de verificado el esquila del ganado lanar de la localidad, obliga a llamar la atención de nuestros ganaderos sobre este punto, con el fin de que procuren evitar, ya que tan fáciles les ha de ser el conseguirlo, este funesto veneno de pérdidas en su riqueza.

Siendo la afección variolosa una enfermedad eruptiva que se localiza con preferencia en la piel, donde brotan las pústulas que contienen y segregan el producto más activo para el contagio, nada tan sencillo de comprender como el mecanismo de la impregnación, transporte e inoculación del virus por medio de las tijeras de los esquiladores y por sus mismas ropas. Se impone, por tanto, una desinfección rigurosa de todos los efectos que puedan ser portadores del producto virulento; y a tan poco costo se obtiene, que aseguráramos no habrá en adelante ganadero que, con estos antecedentes, tolere la práctica del esquila en sus ovejas sin antes tomar a las prevenciones siguientes:

- 1.º Sumergir las tijeras de esquila, durante un cuarto de hora, en una de estas soluciones: A. Acido fénico cristalizado 1 parte Agua hervida 10 partes Disuélvase y útese en caliente B. Creolina 6 total 1 parte Agua hervida 10 partes Disuélvase y útese en caliente 2.º El aceite con que impregnan las hojas de las tijeras durante la operación del esquila también debe ser antiséptico, incorporándole ácido fénico en la proporción del 5 por 100. 3.º Los esquiladores usarán un delantal limpio, que le renovarán siempre que comiencen la operación en un nuevo rebaño. 4.º Los indicados preceptos se cumplirán con más rigor cuando termine el esquila de algún rebaño atacado de viruela.

Se impone, por tanto, una desinfección rigurosa de todos los efectos que puedan ser portadores del producto virulento; y a tan poco costo se obtiene, que aseguráramos no habrá en adelante ganadero que, con estos antecedentes, tolere la práctica del esquila en sus ovejas sin antes tomar a las prevenciones siguientes:

Se impone, por tanto, una desinfección rigurosa de todos los efectos que puedan ser portadores del producto virulento; y a tan poco costo se obtiene, que aseguráramos no habrá en adelante ganadero que, con estos antecedentes, tolere la práctica del esquila en sus ovejas sin antes tomar a las prevenciones siguientes:

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico:

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra el segundo concurso anual de premios por actos de amor a los niños con arreglo a las bases que se fijan. Instrucción pública.—Real orden nombrando fíel contraste de pesas y medidas de la provincia de Lugo a don Rogelio Martínez Tejero. Fomento.—Real orden (reproducida), interesando que por los gobernadores civiles de las provincias se remitan los datos relativos a locales ocupados por dependencias de este ministerio.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real Orden del Ministerio de la Gobernación. Circular del Gobierno Civil, excitando el celo de los Ayuntamientos, para que cumplan puntualmente los preceptos y plagos señalados para la formación de sus presupuestos o diágnos. Edicto de la Tesorería de Hacienda, haciendo saber han sido declarados incurso en el primer grado de apremio todos los contribuyentes, que no han satisfecho sus cuotas por contribución. Otro del Parque Administrativo, convocando para el día 12 de Agosto, a concurso de postores, para adquisición de varios artículos de producción nacional. Edicto de los Jueces municipales de Mecina Fontales, Durcal y Pitres, anunciando las vacantes de secretario y suplentes de dichos juzgados. Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Sección Civil.—Campillo: don Juan Hurtado con don Antonio Díaz, sobre incidente Abogados, señores Domínguez y Moscoso; procuradores, señores Mesa y Jiménez López; secretario señor Pardo. Entrada de pleitos

Se han recibido en esta Audiencia los siguientes: Granada. (Campillo).—don José Domenech Gómez con la sociedad "La Reformadora Granadina" sobre apelación. Málaga.—Don Felipe Neri Casado con don Antonio Escríba Escudero, sobre reclamación de cantidad. Alcalá la Real.—Doña Soledad de Laque y de Rubles con don José Romero de Adán sobre apelación.

Mercados

DIA 28 DE JULIO DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos

Table with columns: Commodity, Price. Includes Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maíz, Verros, etc.

Alhóndiga de granos

Table with columns: Commodity, Price. Includes Existencias del día anterior, Entrada de hoy, Total, Vendido, Quedan.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2618 kilos, de 1'75 a 1'85. 163 borregos con peso de 1261 kilos, a 1'60.

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Saeres y Restalbal. —Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo para reintegrar los débitos a los Pósitos del Salinar y Moralada de Zafayona, don Juan Gómez Valero. —El 10 de Agosto tendrá lugar ante las alcaldías de La Peza, Guxadí y Guájjar Alto, la subasta para la venta de pinos cortados y aprovechamiento de esparto de sus montes públicos.

Publicaciones

La aventura es el título de la novela que el número de esta semana de Los Contos rraños publica Mauricio López Roberts con nombre es bastante conocido para que necesemos nuevas alabanzas. Perdida doña Isabel, joven rica, y muy buen ver, en el rincón oscuro de un pueblo modesto, sueña constantemente amarse ella la deseaba ya que su final es algo diferente del que solemos ver en las comedias. En la obra de López Roberts son una maravilla la justeza en la descripción, el colorido, la verdad, el ambiente; es otra maravilla la prosa siempre castizas siempre sonora, deleita los oídos del lector como el grato murmullo de una fontana. Y La aventura deja en el ánimo una impresión muy honda, quizá triste, quizá alegre, quizá sencillamente escéptica. Juan Francés ha ilustrado la novela con bonitos dibujos.

El número de esta semana del popular semanario Nuevo Mundo ha de llamar extraordinariamente la atención por la variedad de los asuntos de que trata y por la novedad con que están estos presentados. Del atentado contra Maura publica una información interesantísima, así como del accidente ocurrido en el Pilar de Zaragoza a la triple Rosario Soler. También publica notas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: La huelga de Bilbao.—España en Marruecos; la cuestión de Ceuta.—El rey en Santander: visita de S. M. al palacio de la Magdalena.—El monumento de la guerra de África en Barcelona.—Los hijos de los reyes en la playa de San Sebastián.—Las fiestas de Valencia.—El asesinato de la condesa de Bella Elmirra, en Londres.—Detalles gráficos de la lucha Jeffries Johnson en Renoblan. Manifestaciones en pro y en contra del Gobierno, etc., etc.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro auxiliar propietario de la escuela de niños de Fuentesalta (Jaén), con el haber anual de 560 pesetas, don Francisco de la Fuente Luque.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos al Depositario pagador.

PLOMO

En un principio aún hizo nuevos progresos en Londres la tendencia de reacción que se dejó sentir la semana pasada, a causa de presión en las ventas por los especuladores y de la abstención por parte de los consumidores. Después de este momento que se han retirado los vendedores a bajo precio, la tendencia se ha vuelto a afirmar un poco. Se ha notado en las plazas continentales de Europa una buena demanda consumidora por estar muy particularmente, activa la industria de los cables.

Los últimos precios han sido: plomo inglés de 12 L. 15 de a 13 L.; extranjero de 12 L. 6 de a 6 p. Ligera baja en el primero y ninguna variación en el segundo. En París se ha cotizado a 38'75 francos 100 kilos; como en semanas anteriores. En Nueva York queda el metal más ofrecido a 4'35 y a 4'45 centavos.

ESPECTACULOS

Cine de la Terraza. Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche.—10 magníficos cuadros. Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15; medias entradas, 10. Lux Eón. Secciones desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem. Circo Cortés. Sirtuado en la Gran Vía.—Compañía internacional.—Funciones todas las noches. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20; ídem medias, 15.

EN SAN JOSÉ

Precios muy baratos. Gran surtido para Equipo de baños, ropa interior y para Equipo de Novia y de niño. Se devuelve el importe de las compras tres veces al mes, a todos los compradores que la suerte determine. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 26.

A los enfermos de los ojos

Desde la próxima semana, las horas de consulta en el Dispensario particular del oculista Dr. Duarte, serán de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, y en el Consultorio de Especialidades, Calcha 2.ª pral., de once a doce de la mañana.

CAPILHOL EVITA LA PELO CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días! Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

JABÓN LÍQUIDO NEUTRO A LA GLICERINA

ESTERILIZADO. Este jabón es sumamente higiénico y agradable para el tocador, y de un valor inapreciable para los ciclistas, automovilistas y mecánicos, por la gran facilidad con que desengrasa y limpia las manos. FRASCO DE MEDIO LITRO, 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS. Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49—GRANADA.

Balneario de

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: De 15 Junio a 21 Septiembre. PANTICOSA. Pidanse aguas, tarifas, folletos e informes. Administración General: Coso, 87.—Zaragoza. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada.

# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, y calman radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

## Emerin

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleja, San Jerónimo, 13.

# PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

### Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

### Historia General de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosos honores, previo repaso exhaustivo de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Chebhart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en justo diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

### Aguas primaverales

Interesantísima novela de Iván Turgenief, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escrupulosidad. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

1 número cada 8 días. 15 céntimos

### El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figuras de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronos a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

## FARMACIA Y DROGUERIA de SAN JIL

— DE —  
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cure Lister, Bragueros, Termómetros, Dosímetros, Especificos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums Brochas, Pincelera, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Jil, núm. 10)

Flojes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

## STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc. Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc. Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc. Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie. Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc. Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc. Precio encuadrado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

## Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Canilleiros.  
Itmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Níeva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de libro; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2  
Administración: Puerta Real, 3.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

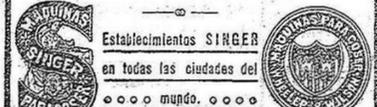
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



9 BIBARRAMBLA 9 GRANADA

## LA PRENSA

Sociedad Anunciadora CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 218 La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Encargadas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Fardos para embalar, se venden en esta Imprenta.

## DOLOR REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

55 años de excelentes resultados Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y están seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Gisina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seigner.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

RAFAELA MORENO Profesora en partos Elvira, núm. 28

## Revista del NOTICIERO GRANADINO 47

JULIO DE SAINT-FELIX

## LOS CENAS DEL DIRECTORIO

circunstancia tan grave? añadió Gothier. ¿Qué partido debemos tomar? Pero me parece, que como ministro de Relaciones extranjeras debéis saber algo... ¿Habeis recibido algún despacho relativo á ese viaje?

—Me dirigis dos preguntas á la vez, dijo el imperturbable ministro; la de los despachos y la de mi parecer. ¿A cual quereis que conteste primero?

—A la que gustéis. El tiempo urge, ciudadano ministro. ¿No es vuestro parecer que sería preciso convocar el Directorio, avisar al Consejo de los ancianos y á la Asamblea de los quinientos representantes, declarar á Bonaparte tra-

dor á la patria y ponerle fuera de la ley?

—¿Y el vuestro? preguntó Talleyrand.

—El mio... el mio es éste. Creo que es lo mejor que puede hacerse, y así lo dice también Moulins.

—Pues bien; si es ese el más excelente partido, dijo Talleyrand, difícilmente hallareis otro mejor.

—A no ser que guardemos silencio, añadió Gothier, y permanezcamos á la expectativa, para obrar según las circunstancias...

—¿Y es eso lo que también os parece mejor? dijo Talleyrand.

—Debo confesaros que no lo sé. —¿Pues cómo he de saberlo yo? añadió Talleyrand aplicando, por fin, á la nariz el polvo que tenía entre sus dos dedos.

—Ciudadano Talleyrand, dijo Gothier con impaciencia, vuestra calma me desespera.

—Decidle que conspira con Bonaparte, le aconsejó Moulins en voz baja, y tal vez así se ofenda y se explique.

—Ciudadano ministro, continuó Gothier, será posible que esteis en connivencia con un traidor para dar un golpe de Estado?

—Si fuera así, dijo Talleyrand, ya podeis figuraros que vos seriais el último á quien se lo dijera.

—¡El diablo cargue contigo! murmuró Gothier mirando á Moulins.

—El diablo se guardaría bien de hacerlo, añadió éste, pues saldría muy mal librado.

—Pero decidnos, ciudadano ministro, añadió Gothier volviendo á la carga, ¿no os han dado ningún aviso vuestros agentes diplomáticos?

—¡Pardiez! exclamó el «príncipe»; regularmente reciben en el extranjero todas sus confidencias por conducto de vuestra policia.

—Ya veis, pues, que sabemos algo. Tomad; he aquí un billete importante. Leedlo.

Talleyrand levantó la mano hasta el hombro, sin volver la cabeza ni mover el cuerpo y recibió el pergamino que le entregó Gothier. Lo colocó delante de sus ojos, lo miró

un momento y lo devolvió otra vez por encima del hombro sin decir una sola palabra.

—Ya lo veis, dijo Gothier; la cosa es cierta.

—Es cierto al menos que está escrito, respondió Talleyrand ¿Y cómo ha llegado á vuestras manos ese anónimo?

—Lo he recibido aquí mismo, en el salón, por medio del helado...

—No os entiendo, dijo el más flemático de los hombres de Estado.

Aproximóse entonces Gothier al oído del príncipe y le contó en voz baja el suceso del extraordinario billete. Talleyrand no dió más respuesta que una prolongada carejada, y confundidos y furiosos los dos Directores, volvieron otra vez al jardín y se ocultaron entre los tilos.

Los cantos de Garat y la melodía del arpa luchaban en tanto con brillante competencia, y el auditorio trasportado, embriagado y anhelante se entregaba al más ruidoso entusiasmo. Barras estiraba las piernas, cruzaba las manos sobre su pecho y se dejaba extasiar por las delicias del «empire».

—Mi parecer es ir á saber el de Sieyes y el de Roger Ducois.

—Siempre buscáis vuestra opinión en casa ajena, dijo Moulins; pero decid bien, vámonos y dejemos que se adormezcan todos con los encantos de Circe. ¡Ay de ellos cuando despierten y se encuentren vendidos!

Los dos resueltos Directores salieron apresuradamente del salón y subieron en un mismo coche con intención de ir al palacio de Luxemburgo, pero obrando como hombres de tacto, antes de partir mandaron á un agente que se hallaba en casa de Coraly que fuera á avisar al ciudadano Foy, para que se trasladara inmediatamente á la secretaría del Directorio, donde le esperaban con urgencia.

El ciudadano Foy era el autor, ó responsable al menos de la «bomba helada», y por consiguiente el único que podía dar algún indicio sobre el pedazo de pergamino sepultado en los raudales de fresa y de limón.

—Volvieron á entrar en aquel momento Moulins y Gothier resueltos á arrancar de su éxtasis al presidente del Directorio; Gothier se acercó primero que su colega y dijo una palabra á Barras, el cual no la entendió; Moulins repitió por el otro lado al oído del filarmónico, la palabra de Gothier; pero sordo Barras de ambos oídos, solo escuchaba á las hadas y diosas de un mundo desconocido. Acababan de encender los candelabros del salón, y Talleyrand continuaba sentado cerca de la ventana contemplando las estrellas, ó más bien siguiendo con su meditación en medio de ellas.

—¿Sabeis á que se parecen los dos? dijo Moulins á Gothier.

—No; ¿á que se parecen?

—A los ladrones que representan el éxtasis y la meditación para adormecer á los demás antes de dar un buen golpe de mano.